

COMUNICADO OFICIAL

MAZATÁN CHIAPAS A 11 DE ABRIL 2020.
A LA POBLACIÓN EN GENERAL.

HACEMOS DE SU CONOMIENTO QUE A PARTIR DEL DIA HOY SABADO 11 DE ABRIL ATENTIENDO LAS INSTRUCCIONES DEL GABINETE DE SEGURIDAD, LA SECRETARIA DE SALUD Y LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO FEDERAL FUNDADO EN LA EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL CON BASE A LO ANTERIOR SE PROCEDERÁ A LA CANCELACIÓN Y/O AL CIERRE DEFINITIVO E INMEDIATO DE TODAS LAS ACTIVIDADES MUSICALES, ARTÍSTICAS, ECUESTRES, RELIGIOSAS, DEPORTIVAS, SOCIALES O DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE SE ENCUENTREN DESARROLLANDO O BIEN, LAS QUE SE ENCUENTREN PROGRAMADAS PARA PRÓXIMAS FECHAS; LAS CUALES IMPLICAN LAS CELEBRACIONES:

- DÍA DEL NIÑO.
- DÍA DE LA SANTA CRUZ.
- DÍA DE LAS MADRES.

Y TODAS AQUELLAS QUE REPRESENTEN AGLOMERACIONES DENTRO DEL MUNICIPIO.

RESPECTUOSAMENTE
C. GILBERTO BARRIENTOS COYOTZI.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

